

Carpeta gráfica

Mario Alejandro Carrillo Luvianos*

*De la Independencia a la Revolución.
La liturgia mexicana oficial y el ejército*

* Profesor-investigador en el Departamento de Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Fotografías del Archivo A. Carrillo, integrado por más de quinientos mil negativos que comprenden la historia de México desde la década de 1940 hasta comienzos del presente siglo.

Cien años juntos, después de haber salido de Dolores Hidalgo por el entonces difícil camino carretero y de cabalgaduras y petanes que conducía a San Miguel el Grande, el indisciplinado pero compacto grupo de los primeros insurgentes que se lanzaban a la lucha por la libertad de la patria, desfilaron en honor de los mismos y de los héroes que con posterioridad surgieron de la guerra de Independencia, diez mil hombres del ejército de México autónomo, libre y pacificado, por las modernas y populosas avenidas y calles de la hoy capital de la República y que en aquella época lo fue de la Nueva España.

Con este párrafo, el periódico *El Tiempo Ilustrado* iniciaba la crónica de los festejos del centenario de las fiestas patrias el 17 de septiembre de 1910. Dos meses después, otros insurgentes –junto con otro indisciplinado pero compacto grupo– demole-rían el México “autónomo, libre y pacificado” basado en el orden porfirista, invadiendo “las modernas y populosas avenidas y calles”, expulsando de la capital de la República y del país a Porfirio Díaz.

Con el estallido de la Revolución se abrió paso el México moderno. El país que poco a poco iba adentrándose en la urbanización encontraba nuevas formas de ser, de divertirse. Las festividades cívicas fueron tomando su lugar paulatinamente, en particular las vinculadas a la conmemoración de la Independencia y la Revolución; acontecimientos celebrados con desfiles donde se demostraba la fuerza de las instituciones civiles (20 de noviembre) y militares (16 de septiembre).

En los desfiles, tanto civiles como militares mostraban la disciplina, integración, fuerza y sujeción al poder presidencial. En el evento principal, el momento más significativo era cuando saludaban o realizaban los ejercicios más arriesgados al pasar frente al balcón presidencial.

El 16 de septiembre y el 20 de noviembre, el presidente, junto a los principales miembros del gabinete –sobresalían los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina–, contemplaban el desfile que se desarrollaba a sus pies, serios, saludando de vez en cuando a algún contingente.

Dos siglos después la paradoja de la historia vincula estos dos festejos centenarios. La ritualidad cívica del México del siglo pasado encontró en los acontecimientos y personajes de la guerra de Independencia y de la Revolución de 1910, la materia prima para construir sus principales soportes. La mitología cívica posrevolucionaria tomó su lugar al lado de la religiosa y, juntas, marcaron las pautas festivas de los mexicanos, sus días libres, sus momentos de celebración, los días permitidos para salir a las calles masivamente oficializándose los ritos. Las grandes concentraciones –fuera de las oficiales– eran peligrosas e ilegales, sujetas al escrutinio policiaco y a la represión.

El nacimiento de esta ritualidad obedecía a la sempiterna recreación que los distintos regímenes han hecho de sí mismos a lo largo de la historia de la humanidad, a su interés por la construcción del espejo en el que se querían ver y a los diferentes rostros que trataban de resaltar. El mecanismo de construcción fue, a grandes rasgos, el siguiente: se seleccionaba una fecha que denotara un hecho o acontecimiento del cual pudiera derivarse una lección o un vínculo significativo entre actores históricos; se le atribuía un significado, destacando las aristas que expresaban con mayor precisión lo que se quería resaltar; se diseñaba un acto o actos, ceremonias, y se le atribuía una magnitud e intensidad al festejo. También se escogía a los actores involucrados y excluidos en los rituales, además de elegir la sede donde se llevaría a cabo la ceremonia, se erigían monumentos y se poblaba el panteón institucional con los nombres de los involucrados.¹

Así, en la época del partido oficial omnipotente se fueron construyendo las fiestas cívicas, diferenciándose de acuerdo con dos aspectos de su conformación. A unas, se les daba un sesgo más directamente laudatorio en relación con ciertos aspectos del régimen político construido por la familia revolucionaria; con todos sus excesos, sobre todo las que se organizaban para

¹ Eric Hobsbawn habla de la “invención de las tradiciones”, como “un proceso de formalización y ritualización, caracterizado por la referencia al pasado, aunque sólo sea mediante la imposición de reiteración [...] [es] el conjunto de prácticas normalmente regidas por reglas aceptadas en forma explícita o implícita y de naturaleza ritual o simbólica, que tiene por objeto inculcar determinados valores y normas de conducta mediante su reiteración, lo que automáticamente implica la continuidad con el pasado. De hecho, toda vez que ello es posible, normalmente tienden a establecer la continuidad con un adecuado pasado histórico.” Eric Hobsbawn, “La invención de tradiciones”, *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, núm. 4, Instituto de Ciencia Política, Montevideo, 1990-1991, pp. 97-107.

resaltar la supremacía del presidente de la República sobre los demás actores. Por otro lado, aquellas promovidas para subrayar la vinculación-sujeción de las clases trabajadoras con el gobierno en turno. Finalmente, aquellas que, aunque tenían el mismo tono, hacían énfasis en aspectos institucionales que le daban soporte al régimen, como la cosmogonía creada alrededor de la Constitución y el ejército, que reconocían aspectos significativos del orden, aunque la Constitución fuera violentada recurrentemente y el ejército fuera utilizado para reprimir a muchos movimientos populares.

Alrededor del ejército se fueron construyendo muchas de estas fiestas cívicas, unas veces festejando a la institución castrense directamente, otras contando con su presencia como garante de las instituciones y símbolos patrios y, otras más, como parte fundamental de la institucionalidad del régimen.

El ejército fue rodeado de oropel y se le otorgó un primerísimo puesto en los rituales patrios, mientras que a la par se les regresaba a los cuarteles, se les conculcaban prerrogativas y puestos políticos obtenidos por las armas, y se les colocaba en un lugar institucional “conveniente”. Quizá uno de los aciertos más importantes del régimen político que surge de la Revolución haya sido, precisamente, desprenderse de la tutoría de las fuerzas armadas para dirimir reyertas y otorgarles un estatuto particular dentro del régimen que lo sujetaban a la autoridad civil.

Además del 16 de septiembre, otras fechas fueron vinculadas a la construcción de la visión oficial de las fuerzas armadas. Los acontecimientos a los que hacían referencia fueron extraídos de pasajes de la Independencia y de la Revolución. Así se hizo, entre otros, con el Día del Ejército, el de la Marina, el Día de la Bandera y con el de la Marcha de la Lealtad. Cada conmemoración —con un significado propio— recalca un aspecto significativo de la condición y atribuciones que los militares debían tener en el “Régimen de la Revolución”.

Dos acciones de la autoridad civil, ambas de Venustiano Carranza, son tomadas en cuenta para instaurar el Día del Ejército (19 de Febrero) y el de la Marina (1 de junio). El primero conmemora el decreto expedido en 1913, en el que Carranza —entonces gobernador de Coahuila— desconoció a Victoriano Huerta, quien mediante una asonada militar había tomado el poder en la Ciudad de México. Además, en ese decreto, el Congreso del Estado otorgaba a Carranza facultades extraordinarias para crear contingentes militares que preservaran el orden constitucional. Esta conmemoración subraya la supremacía de las iniciativas del poder civil sobre el militar y la conservación del orden constitucional como valor supremo de cualquier acción. Por su parte, el Día de la Marina recuerda otro decreto de Carranza firmado en 1917, mediante el cual se nacionalizaba la Marina mexicana y se señalaba que tanto los oficiales como la tripulación tenían que ser sólo mexicanos. En este festejo, se resalta

la rectoría de los gobiernos mexicanos sobre sus fuerzas armadas como otro de los valores supremos fundamentales.

Por otro lado, el Día de la Bandera se instauró en conmemoración del aniversario de la firma del Plan de Iguala, proclamado por Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero, el 24 de febrero de 1821. En ese plan, además de declarar la Independencia de México, se pedía a los distintos contingentes independentistas integrarse en un solo ejército, el Ejército Trigarante. La idea de integración en un solo mando de los diversos contingentes se encuentra en este acto, además de considerar al ejército como salvaguarda institucional y garante de los símbolos patrios.

Finalmente, otro de los festejos vinculados claramente con el ejército y los héroes de la Revolución, es el día de la Marcha de la Lealtad, ceremonia de alcance principalmente castrense que se festeja el 9 de febrero. Ese día, pero en 1913, Francisco I. Madero, escoltado por cadetes del Colegio Militar, se traslada del Castillo de Chapultepec al Palacio Nacional, para enfrentar la asonada militar iniciada ese día y que concluiría días después con su muerte. Los cadetes del Colegio Militar, a contracorriente de los militares sublevados, decidieron mantenerse dentro del orden constitucional y salvaguardar las autoridades legítimamente elegidas. Este hecho se eligió para recalcar uno de los valores que deben tener más en consideración las fuerzas castrenses: el de la lealtad a las instituciones.

Discursos como el del secretario de la Defensa Nacional para conmemorar el XCIV Aniversario de la Marcha de la Lealtad, frente al presidente Felipe Calderón, ejemplifican el espíritu de esta ceremonia:

La lealtad no es una página solitaria sino el compendio que distingue la virtud de las fuerzas armadas. Así debe ser, para que la República sea ley, justicia, armonía y prosperidad. Los soldados de México hemos sido forjados en la cultura de la lealtad. De esa lealtad nos nutrimos en los planteles militares y se fomenta y alienta en todas las unidades y con nuestros hermanos de la Fuerza Aérea y la Armada. La historia nos lo dicta, nuestro espíritu la recomienda y las leyes la exigen.²

La carpeta fotográfica que se presenta muestra cómo se organiza el ceremonial posrevolucionario en torno a las fuerzas militares. En casi todas las fotografías la imagen principal es la del presidente de la República.

² Discurso del secretario de la Defensa Guillermo Galván Galván, en la Ceremonia Conmemorativa del XCIV Aniversario de la Marcha de la Lealtad [www.presidencia.gob.mx/prensa/presidencia/?contenido=28936].

Tres conjuntos de fotografías componen esta carpeta. En el primero vemos al presidente en turno como el comandante supremo del Ejército, posando con los mandos superiores de las fuerzas castrenses o supervisando las tropas, unas veces vestido con el uniforme militar, como Lázaro Cárdenas (1934-1940), otras, vestido de civil, como lo muestra la segunda fotografía, en la que el último presidente militar Manuel Ávila Camacho (1940-1946) pasa revista a las tropas. En el siguiente par de imágenes nos encontramos a dos presidentes civiles en plena época priísta y en dos etapas muy distintas del dominio del partido oficial: en una, José López Portillo (1976-1982) supervisa el armamento en la época de esplendor de los poderes presidenciales y, en la siguiente, Ernesto Zedillo (1994-2000), viviendo la merma del poder, pasa revista al ejército en el Zócalo de la Ciudad de México.

En el segundo conjunto de fotografías vemos al presidente de la República –en su función de figura institucional fundamental– encabezando distintas ceremonias. Cumpliendo el ceremonial en distintos actos y en distintas épocas, nos encontramos tanto a Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) en el festejo del Día del Ejército, como a Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) en la celebración del Día de la Bandera, pasando por los festejos en honor a los Niños Héroeos y para conmemorar la Marcha de la Lealtad. Esta parte la cierra una fotografía de Luis Echeverría Álvarez en una ceremonia de reconocimiento a soldados destacados de la tropa, subrayando el carácter popular del ejército.

En el tercero y último conjunto de fotografías encontramos a la milicia en su despliegue más importante, el desfile del 16 de septiembre, conmemorando el Día de la Independencia. Esa parada militar, además de mostrar la disciplina y fortaleza del ejército, constituye un acercamiento de un contingente militar de esa magnitud con los pobladores de la Ciudad de México. En las fotografías con las que se cierra esta carpeta vemos tanto a los contingentes militares desfilar por las calles de la Ciudad de México en 1981, como a la gente de la ciudad contemplando el desfile. En la última fotografía en el balcón principal de Palacio Nacional, el presidente Adolfo López Mateos ve el desfile junto con los secretarios de la Defensa Nacional y Marina, como lo hicieron todos los presidentes de la época de los regímenes de la Revolución, y como lo han hecho hasta ahora los presidentes panistas.

* * *

Todo parece suponer que la ritualidad impuesta por la clase política del ex partido oficial perdurará aún por muchos años. La incapacidad de los nuevos sectores gobernantes panistas de imponer una nueva ritualidad se debe fundamentalmente a tres cuestiones.

La primera tiene que ver con la continuidad que ha presentado el régimen político mexicano en su proceso de transformación, que ha supuesto un relevo en el gobierno de una nueva clase política sin una ruptura evidente con el pasado, sin una diferenciación clara de sus proyectos económico-políticos y desarrollándose dentro de los cánones institucionales heredados. Esto se ha manifestado en una carencia de hechos paradigmáticos más allá de los electorales, en la inexistencia de reformas como vértices entre un régimen y otro nuevo, y en la creación de instituciones que lo distinguan.

La segunda se refiere a la pobreza de los liderazgos que han acompañado a la nueva clase gobernante dentro del proceso de transición, privados de figuras con suficiente estatura para transformarse en íconos de veneración nacional.

El panteón institucional panista, igualmente, no cuenta con personajes que cumplan esa función, lo que ha desembocado en que el reconocimiento a las aportaciones de, por ejemplo, sus líderes fundacionales, se limite al hecho de escribir sus nombres con letras de oro en la Cámara de Diputados, a que les de un lugar en la Rotonda de los Hombres Ilustres, a que se les erija una estatua o que alguna calle sea bautizada con su nombre.

La tercera es la permanencia determinante de la clase política priísta con claras posibilidades de veto, que obstaculiza el desmantelamiento y creación de una nueva liturgia, por dos razones: primero, en tanto se oponen a su desmantelamiento, pues la cosmogonía cívica –aún vigente– sirve de soporte a muchos de sus postulados, y en ella se encuentra un número considerable de sus presupuestos fundacionales y de su legitimidad; en segundo lugar, se oponen a la creación de nuevos mitos constitutivos del régimen, porque cualquier nueva reinvención pasaría necesariamente por una interpretación antagónica de ellos, donde el ex partido oficial se constituiría como el obstáculo principal para alcanzar el nuevo paradigma orientador de toda la acción política: la democracia.



Archivo A. Carrillo. *El presidente Lázaro Cárdenas porta la investidura militar, México, s.f.*



Archivo A. Carrillo. *Manuel Ávila Camacho en maniobras militares, México, s.f.*



Archivo A. Carrillo. López Portillo en el Campo Marte supervisa unas tanquetas nuevas, México, s.f.



Archivo A. Carrillo. Ernesto Zedillo pasa revista al ejército antes del desfile del 16 de septiembre, México, s.f.



Archivo A. Carrillo. *El Día del Ejército presidido por Gustavo Díaz Ordaz*, México, s.f.



Archivo A. Carrillo. *Guardia de honor en la ceremonia a los Niños Héroes, México, 1982.*



Archivo A. Carrillo. *LXXVI aniversario de la Marcha de la Lealtad, preside Carlos Salinas de Gortari, México, s.f.*



Archivo A. Carrillo. Sobrevivientes del ejército en una ceremonia de la Marcha de la Lealtad en el Colegio Militar de Popotla, México, 1970.



Archivo A. Carrillo. Carlos Salinas en el festejo del Día de la Bandera, México, 1990.



Archivo A. Carrillo. *El presidente Luis Echeverría saluda a soldados de la tropa, México, s.f.*



Archivo A. Carrillo. Contingentes militares en el desfile del 15 de septiembre, México, 1981.



Archivo A. Carrillo. *Enfermeras del ejército en un desfile del Día de la Independencia, México, 1981.*



Archivo A. Carrillo. *Tanquetas en la Ciudad de México en el desfile militar en conmemoración de la Independencia, México, s.f.*



Archivo A. Carrillo. *Gente observa el desfile militar, México, 1981.*



Archivo A. Carrillo. *Desfile militar*, México, 1981.



Archivo A. Carrillo. *El desfile militar pasa frente a Palacio Nacional, México, s.f.*



Archivo A. Carrillo. *El presidente López Mateos contempla el desfile militar en Palacio Nacional, México, 1962.*